

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2019

JUNIO CERRADO

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1239	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,000,000.00	16,666.68	183,333.48	816,666.52
	TOTAL	1,000,000.00	16,666.68	183,333.48	816,666.52

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.
A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.
LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,790.00	631.68	1,684.48	2,105.52
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3,790.00	631.68	1,684.48	2,105.52
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	188,000.00	18,799.96	175,466.48	12,533.52
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	188,000.00	18,799.96	175,466.48	12,533.52
	TOTAL	191,790.00	19,431.66	177,150.96	14,639.04

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.
A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.
LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-12A					
CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,896.00	0.00		
2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	37,005.00	0.00		
	TOTAL	42,901.00	0.00		

OBSERVACIONES: SE TIENEN RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO ESTA CUENTA SE REFIERE AL ISR GENERADA POR LA NOMINA DE DIETAS Y SUELDOS DE JUNIO, CON RESPECTO A OTROS DOCUMENTO POR PAGAR A CORTO PLAZO SE REFIERE A LOS PRESTAMOS SOLICITADOS PARA CUBRIR LOS GASTOS GENERADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE. CUENTAS QUE SE PAGARAN EN EL MOMENTO EN EL QUE SE CUENTE CON RECURSO.

ESF-12B				
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
101	I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	5,896.00		
	TOTAL	5,896.00		

OBSERVACIONES: LA CUENTA DE ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS CORRESPONDE AL ISR GENERADO POR EL PAGO DE DIETAS, SUELDOS AL PERSONAL, DEL MES DE JUNIO 2019. MISMO QUE SE CUBRIRA EN EL MOMENTO EN QUE SE CUENTA CON RECURSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2º TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

I GF/01057/2019 | INFORME | 2019 | 2º TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2019-07-15 10:12:01 | MUNICIPIO | 00001000000404875845 | MSA850101TD6 | MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA | TEOTITLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N SANTA ANA ATEIXTLAHUACA 68515 | municipio@santaanaateixtlahuaca.gob.mx | 236 596 08 71 | AUTORIDAD | EUSTAQUIO PEREZ DAZA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 0a40e88167a5e339049a094b1ba05d4265914baba4d0810ed0eaccec4db0f558 |

FIRMA ELECTRÓNICA

ZPm/pS45vllhkX79J4jfG5XCe7XnQFITW+9IQdzNSaqzUstB29QPLMWg7+6V5A5oYt4wkqeinDC+Nx3fkNkhj5JAKsHSe7xqpbVRI7b+iihuoJNHtqa8UTR9D/ROtAKzSOMU5
FISW9WFq9D9u1QPJZGNRI2aGPMSNIP4NYZYR0mRjp0Dw9I4/qRyBZXyKbw/NfzJ62zDs4NEo2pq4BwtEILKydh5vjADH7BPRzZCEXNxs/MGSGWos2YSXJFca0DIRjxT
pRdPJtgcGRay+C/yDb86q9r+u0D1LK3UZP80zvUPp78qreis0PA3818P/6E4XwmecVt11jaQHFyNppBgA==

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2019

JUNIO CERRADO

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	1,440.00	INGRESOS FISCALES POR EL COBRO DE PREDIAL REZAGOS, COBRADOS EN EL MES DE FEBRERO
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	5,501.00	INGRESOS FISCALES RECAUDADOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN E CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	77.53	PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE CHEQUES DEL RAMO 28, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	785.50	PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE CHEQUES FONDO III, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	9.76	PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE CHEQUES FONDO IV, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE
	TOTAL	7,813.79	
OBSERVACIONES: TOTAL DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE 2019.			

EA-2			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	572,970.00	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	236,245.00	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	8,807.00	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	4,580.00	
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	8,005.00	
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	29,712.00	
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	2,700.00	
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,300.00	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,525,565.00	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	147,275.00	
	TOTAL	2,537,159.00	
OBSERVACIONES: DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE UNICAMENTE SE RECIBIO LAS PARTICIPACIONES HASTA EL MES DE MAYO 2019			

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	560,405.05	59 %	PAGO DE DIETAS Y SUELDO AL PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019
	TOTAL	560,405.05	59 %	
OBSERVACIONES: SE MUESTRA EL IMPORTE PAGADO DE LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL YA QUE REBASA EL 10% DEL PRESUPUESTO.				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2º TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/01057/2019 | INFORME | 2019 | 2º TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2019-07-15 10:12:01 | MUNICIPIO | 00001000000404875845 | MSA850101TD6 | MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA | TEOTITLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N SANTA ANA ATEIXTLAHUACA 68515 | municipio@santaanaateixtlahuaca.gob.mx | 236 596 08 71 | AUTORIDAD | EUSTAQUIO PEREZ DAZA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | e10b2f07c59ba255605b10add38a50800f7e8f18e061f2f5603e6a4ac588ff18 |

FIRMA ELECTRÓNICA

sXnZYj6QeXxfs7J9B1cgMownlwLAApbKg0HBxrHGDrkG5Vaiw4aGz07R7EjKNFyXVXzaKsFcRPuAWhbJeehmAaJEq16WaMn6k0JKEsYYmT9TcRoJKdsxWBCjGcvDuV
Hxld+jg1MSoOP6lkTyODFCOad/Qcor1Gmw9MDVbzpa4lvURFIT/DlzGcGJdyj7W7mO6TjXIHqenvNmThfkoTxWoFZ+t54EZLbyodQouXMBhshyD5aIOHSfuRybulnRdKVG
0hFaSeLrHIYHaErQQ90P8AzU0INB8E39lx5/Tx1UhPIUuDuu+eYU7hQh4ARFP98h6YmiP7jNoi06mmno76AQ==

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2019

JUNIO CERRADO

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-117,117.24	1,595,125.42	1,712,242.66	MUESTRA LA VARIACIÓN ENTRE EL SALDO INICIAL Y SALDO FINAL DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	988,812.80	871,895.56	-117,117.24	MUESTRA LA VARIACIÓN DEL SALDO INICIAL Y SALDO FINAL DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-3,264.04	-3,264.04	0.00	VARIACIÓN DEL SALDO INICIAL Y SALDO FINAL DE LA CUENTA CAMBIOS POR ERRORES CONTABLE
	TOTAL	868,431.52	2,463,556.94	1,595,125.42	
OBSERVACIONES: MUESTRA EL RESULTADO DEL EJERCICIO AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2019.					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

I GF/01057/2019 I INFORME I 2019 I 2° TRIMESTRE I ITEF I INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS I NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA I 2019-07-15 10:12:01 I MUNICIPIO I 00001000000404875845 I MSA850101TD6 I MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA I TEOTITLAN I OAXACA I DIRECCIÓN I PALACIO MUNICIPAL S/N SANTA ANA ATEIXTLAHUACA 68515 I municipio@santaanaateixtlahuaca.gob.mx I 236 596 08 71 I AUTORIDAD I EUSTAQUIO PEREZ DAZA I SINDICO MUNICIPAL I DOCUMENTO I 7e02979e66b0e720c194c4167dc0bc7c5252d5ee6f6c3ee54276ff3d4de3bc31 I

FIRMA ELECTRÓNICA

b25vbbwiK0LUsOrtwmlk5xOGJl0Kry1mPkRoTBpueLyY3dqLjGDpJhxyAZ9e3L2lUVPGziaO3Y8JSEfluOgeeLx7orLDQSDfijjNBaUb6+0DyYogdaHjuv6B4OLKNHV0+osa
BS4xaHBcIVcCv4jini+sdiagcWOzVEFpUVAYq5hso1+tji2+5BM/A+qF0dJriSX4pvRfyefC9kMofaE640Up6U8213wD73ZuSoNOCu714vjHWopzHh8ijYKAgGIFP9C7jWMQQA
WTJugrbsSbYFdh8ie77VOt6YcfGMbhQXFmh5aYQUrYi7EIVpGndv4C53GjV2OI3ndcWHZ3JtVQw==

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2019

JUNIO CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2019	SALDO 2018
1111	EFFECTIVO	46,207.38	1,027.82
1112	BANCOS/TESORERIA	1,628,945.00	0.00
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,675,152.38	1,027.82
OBSERVACIONES: MUESTRA LOS SALDOS EN BANCOS Y CAJAS DE LOS DIFERENTES RAMOS AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2019			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	1,631,223.78	2,613,901.31
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	36,098.34	121,306.23
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	36,098.34	121,306.23
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	16,666.68	33,333.36
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	19,431.66	87,972.87
56	INVERSION PUBLICA	0.00	2,609,712.32
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	2,609,712.32
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	2,609,712.32
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	1,595,125.42	-117,117.24
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

I GF/01057/2019 | INFORME | 2019 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2019-07-15 10:12:01 | MUNICIPIO | 00001000000404875845 | MSA850101TD6 | MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA | TEOTITLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N SANTA ANA ATEIXTLAHUACA 68515 | municipio@santaanaateixtlahuaca.gob.mx | 236 596 08 71 | AUTORIDAD | EUSTAQUIO PEREZ DAZA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 5b93f51f709cff72ce6cf90b52bf21977fa1b9e5c9bb46283b522adb314dd2c |

FIRMA ELECTRÓNICA

SvSj2UYH6c9XoHRU4s+rYCmbRNkbRJB384dyxUZOemL0h38lsxIFtSXCDiS6egO/g+dMwYQI1g96cWBfTYJvx94HMUhgH3oq4pGkEkeq2mAUqpeTPIRWwu0bs2LrJX4RpmmqkOScVTgilJGE6lBvIcz8/3GOkHC6LeJWhBFXskSSz/STlJkz3DmDKL69Lu2gf1Lx+yCpGwbCWkEkAAj85DCllzxqCtD2SiOSfxDsr4R5EJe7YY+KjrSk8VeXu764V11TPwBd1QPbAJXWcTUnzFfAOGsqu6CL8azfrXCZXo5vdeAEcYF0Rv8UIWdrAHxR+O4iw3AcduASDoAx6FOFg==

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2019

JUNIO CERRADO

MEM-1		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	260,971.24
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	260,971.24
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	521,942.48
OBSERVACIONES:	EL IMPORTE QUE SE MUESTRA EN EL CONCEPTO DE FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR, ASÍ COMO EN EL CONCEPTO DE FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS CORRESPONDE A LAS FIANZAS DE OBRA PUBLICA QUE SE REALIZO EN EL EJERCICIO 2018 Y SE MUESTRAN AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2019	

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,861,120.93
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2,417,345.14
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,197.00
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	2,544,972.79
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	2,544,972.79
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	4,861,120.93
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	4,048,588.90
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	1,197.00
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	913,749.03
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	913,749.03
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	913,749.03
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	913,749.03
OBSERVACIONES:	EN LAS CUENTAS DE ORDEN SE MUESTRA LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2019	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/01057/2019 | INFORME | 2019 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA | 2019-07-15 10:12:01
| MUNICIPIO | 00001000000404875845 | MSA850101TD6 | MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA | TEOTITLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO
MUNICIPAL S/N SANTA ANA ATEIXTLAHUACA 68515 | municipio@santaanaateixtlahuaca.gob.mx | 236 596 08 71 | AUTORIDAD | EUSTAQUIO PEREZ DAZA |
SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 0bf1e6e73a1318bc2345ec1cf856959ce9552326de6fb193f5bda8891b5dd098 |

FIRMA ELECTRÓNICA

XmKrp8rTf1W3kY30VdAkivTiGMxxVke9Vh9HDHwG3b1IR9Xi/9JAfDNXfCLLDzwPwwbaSUf82HCz3Q9LbAyAX1pH0v4wGUzhvlzibzFmJpw+w5PFLvwCrNNU57X24M91BI
h3lzHI77RsiilVWXtxPrp+683oKwdftUfOHQbhB2znB91t7K9108/dE3r527eIAjcw1GacUvw6P1GMQBAo7uNwxDMfipbw1Wy7G+T9z3QKBoiWeHzBJCdpFe5kldrhYCYjP053
wcOmeCvRmumyh/VmhmT5iagePGAELwV9M668gZy7GFgrse7Qt/NyHTdt8h480W63lcFRSIIHsEEA==

**MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019**

JUNIO CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión Municipal de 3 años de gestión, por el periodo tres años de 2017 - 2019.

El Ejercicio Fiscal 2019 inicia con un ingreso estimado de \$ 4,961,120.93 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: Impuestos, Derechos y Productos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal no se ha modificado.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**a) Fecha de creación del ente.**

Santa Ana Ateixtlahuaca se constituyó Municipio libre aproximadamente en el año de 1760; sin embargo como pueblo se calcula que se estableció y fue fundado en el año de 1410 según relato e historia de los ancestros. Se registró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSA850101TD6 y con domicilio fiscal en Av. Juárez No. 11, Santa Ana Ateixtlahuaca.

b) Principales cambios en su estructura.

En el año de 1810 Santa Ana Ateixtlahuaca ya contaba con más de 1900 habitantes, pero la gran tasa de mortalidad que existió en ese entonces, así como la constante emigración de los jóvenes hacia la capital, disminuyeron notablemente el índice de población de nuestro municipio. PRINCIPALES LOCALIDADES: La cabecera Municipal es Santa Ana Ateixtlahuaca y la localidad más importante es La Corneta.

En el año de 1920 se tuvo un enfrentamiento entre franceses y pueblo indígena, en donde participaron los municipios de Santa Ana y San Lorenzo, derivándose una gran pérdida de sus habitantes y quedando en este año solo 320 habitantes.

En el año de 1930 existió un conflicto de expansión territorial entre Santa Ana y Eloxochitlán en donde este último quería agrandar su territorio; entró así por violencia al municipio, lo cual se provocaron incendios, asesinatos e intimidación hacia los habitantes de la zona, mismos que se tuvieron que enfrentar al no haber alternativa de solución; aunado a esto, estalló la revolución mexicana en donde el temor influyó en ellos abandonando el pueblo y estableciéndose en lugares vecinos como Zacatepec de Bravo Puebla, Magzozongo Puebla, Cañaltepec Puebla, la Chicharra Oaxaca, entre otras localidades de los alrededores.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**a) Objeto social.**

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, el municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca se rige a través del sistema de usos y costumbres.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

**MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019**

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma: Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Educación, Regidor de Salud, así mismo cuenta con un Tesorero y Secretario Municipal

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

**MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado ?Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA? puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

El municipio tiene registros en la cuenta 32521 cambios por errores contables, generalmente se trata de correcciones por diferencias en algún registro.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

La adquisición de bienes muebles se realiza de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Durante este segundo trimestre correspondiente al ejercicio 2019 no se realizó la adquisición de bienes muebles.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11-07-2019

**MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019**

Durante el segundo trimestre correspondiente al mes de abril- junio del ejercicio 2019, se muestra que se obtuvo recaudación tanto en los Ingresos Locales como en los Ingresos Federales.

Se puede observar en el formato NGA1 que se obtuvo una mayor recaudación en los Ingresos Federales.

Se muestra que en la proyección de la Recaudación de Ingresos en el mediano plazo para el Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca durante segundo trimestre del ejercicio 2019 se recaudaron Ingresos Locales como Federales.

Lo recaudado tanto en Ingresos Locales como Ingresos Federales y la comparación con lo estimado se puede observar en el Formato NGA2

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca no tiene DEUDA PUBLICA.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca lleva acabo las siguientes acciones en materia de control Interno:

Seguimiento a la Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, esto con la finalidad de cubrir las necesidades con las que se cuentan en la comunidad.

Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información. Para dar cumplimiento a esta parte se tiene convenio con la Secretaría de Finanzas, así como se cuenta con Pagina Web.

Dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca considera necesario e importante revelar información sobre las actividades y operaciones que realización los entes públicos a beneficio de la comunidad.

Hay factores que son de suma importancia para lo cual es necesario asignar recursos y así combatir el rezago en la que nuestra comunidad se encuentra.

Se llevo acaba la Integración de Consejo, así como la Priorización de Obras para el ejercicio Fiscal 2019, con la finalidad de ejercer el recurso del Ramo 33 Fondo III en obras prioritarias para la ciudadanía.

No es necesario adjuntar información adicional a los estados financieros, ya que lo que aquí se menciona se refleja en los estados financieros y demás información emitida por el SIMCA.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

ENTREGA: 2º TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

I GF/01057/2019 I INFORME I 2019 I 2º TRIMESTRE I ITEF I INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS I NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA I 2019-07-15 10:12:01 I MUNICIPIO I 00001000000404875845 I MSA850101TD6 I MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA I TEOTITLAN I OAXACA I DIRECCIÓN I PALACIO MUNICIPAL S/N SANTA ANA ATEIXTLAHUACA 68515 I municipio@santaanaateixtlahuaca.gob.mx I 236 596 08 71 I AUTORIDAD I EUSTAQUIO PEREZ DAZA I SINDICO MUNICIPAL I DOCUMENTO I 6c71822e854a050c59352405c4ad82d82d29a864bc37cf900fe598081f041255 I

FIRMA ELECTRÓNICA

tEhc08HX8JQ4pROpleMaJ5XdmXijY2y2RFqa0Z0sfGZGwXVv2JMvdqL5L6FNn0rXksL8jBAR5MiZFQMtFdYEO+alnJxl0r4sBNcHpA5mla5cc/aWBnCrMw0thf0RWNz5NbtAD
C0AFQvbBF4klbmomCdxueMCHZf9MwXAdPXDecZjh+IMgw4iHSLvT4v2xysymiPIISwTWGVQyM9jz+5grHKCOF2fgDSNhiCwdQUABxObqjrm704SVQVXa5NOWYVNaTT
pB2NmnYnA+/JYzDIQYccw/a2nM4+TU!Ukwv4jpPTQfGQSOXoiDVg5/GG4b3gJWd59izepr0/FbrIme9ZLrA==

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2019

JUNIO CERRADO

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2019	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	
IMPUESTOS	7,813.79
PRODUCTOS	1,440.00
INGRESOS FEDERALES	6,373.79
PARTICIPACIONES	2,537,159.00
APORTACIONES	884,319.00
TOTAL	1,672,840.00
OBSERVACIONES:	2,544,972.79

NGA2				
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO				
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO	
INGRESOS LOCALES	30,444.66	7,813.79	31,641.66	
IMPUESTOS	7,313.00	1,440.00	7,313.00	
DERECHOS	9,111.90	0.00	9,111.80	
PRODUCTOS	14,019.76	6,373.79	15,216.76	
INGRESOS FEDERALES	4,930,676.27	2,537,159.00	5,019,420.27	
PARTICIPACIONES	1,836,714.11	884,319.00	1,925,458.11	
APORTACIONES	3,093,960.16	1,672,840.00	3,093,960.16	
CONVENIOS	1.00	0.00	1.00	
TOTAL	4,961,119.93	2,544,972.79	89,941.00	
OBSERVACIONES:	MUESTRA LA PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS LOCALES E INGRESOS FEDERALES EN EL MEDIANO PLAZO, AQUÍ SE REFLEJA LO ESTIMADO Y MODIFICADO DURANTE ESTE SEGUNDO TRIMESTRE 2019			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2º TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

I GF/01057/2019 | INFORME | 2019 | 2º TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2019-07-15 10:12:01 | MUNICIPIO | 00001000000404875845 | MSA850101TD6 | MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA | TEOTITLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N SANTA ANA ATEIXTLAHUACA 68515 | municipio@santaanaateixtlahuaca.gob.mx | 236 596 08 71 | AUTORIDAD | EUSTAQUIO PEREZ DAZA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | dcb18546c7e2fb225028f5d8556c90ec7a167dae65741c52d6eb4134b8d759b0 |

FIRMA ELECTRÓNICA

nRFQrYj38eOkb08mc/LI3pUOhFgxSvAEcyDUeHtvXhMPzE.JswcWdfaKIQQIDq0fiVw2wzmv1+U46qQy+HQf+VzLQTYri/TZ7Kre582ZWFOZnjQI1IQ4bwiY2/U4XOuGfwrq
D4hNnik4Q2Fu+7GhXK2vrGoOT0xGKLqXbGhJ9QCwKJ0xbQS8IIE03lxOdjskliddAP5+cd16mcGfiDEwsH6kXJcdYG3/3LV7YU6rhzJ+MgYKaQLSQMY3lzD8ZYg0+jVKXjiw
QASeGom+cIF+cyM1WRd4/7nsSgBrJdK1awZu62+uUc3/flVlceceE.Jxn+34TKU6EYcHIL804e7zpBZg==